

**CONVOCATORIA DE ANTECEDENTES PARA DOCENTES A HONORARIOS, AÑO 2017
 ESCUELA DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA - UNIVERSIDAD DE CHILE**

1. ANTECEDENTES

La Escuela de Gobierno y Gestión Pública del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, con el objetivo avanzar hacia la conformación de un cuerpo docente de alta calidad y consolidar su posición como referente en la formación en Administración Pública del país, llama a una convocatoria para impartir docencia en los siguientes cursos durante el primer semestre del año 2017, en **modalidad a honorarios, de conformidad con lo señalado en el artículo 11 del Estatuto Administrativo y del artículo 59 del Estatuto de la Universidad de Chile.**

Los cursos correspondientes a la presente convocatoria son dictados con un enfoque pedagógico **basado en competencias**, por lo que se requiere que los postulantes adhieran a este modelo de enseñanza.

La presente convocatoria no constituye un concurso público para incorporarse a la Administración Pública. Asimismo, la consecuente suscripción de un convenio a honorarios no genera vínculo laboral ni de dependencia con la Universidad de Chile.

2. OFERTA DE CURSOS

Los cursos que forman parte de la siguiente convocatoria son los siguientes:

PRIMER SEMESTRE 2017 (MARZO - JULIO)			
CURSO	NIVEL CURSO	PLAZAS OFRECIDAS	HORARIO CURSO
Matemática para la Gestión I	Primer Año	3 docentes a honorarios	Lunes y Miércoles de 08:30 a 10:00 hrs
Tecnologías y Sistemas de Información	Primer Año	3 docentes a honorarios	Sección 1: Martes 08:30 a 10:00 hrs Sección 2: Jueves 08:30 a 10:00 hrs Sección 3: Viernes 08:30 a 10:00 hrs
Estadística para la Gestión I	Segundo Año	1 docente a honorarios	Lunes y Miércoles de 08:30 a 10:00 hrs

Metodología de la Investigación en la Administración Pública	Segundo Año	1 docente a honorarios	Martes y Viernes 08:30 a 10:00 hrs.
Gestión de Procesos en Organizaciones Públicas	Tercer Año	3 docentes a honorarios	Lunes y Martes de 14:30 a 16:00 hrs.
Métodos Cuantitativos para la Administración Pública	Tercer Año	1 docente a honorarios	Lunes y Miércoles 12:00 a 13:30 hrs.
Bases Contables para la Gestión Pública	Tercer Año	3 docentes a honorarios	Martes y Viernes de 08:30 a 10:00 hrs
Marco Analítico de las Políticas Públicas	Tercer Año	2 docentes a honorarios	Lunes y Miércoles de 10:15 a 11:45 hrs

El horario señalado podrá ser modificado de acuerdo a las necesidades de la programación académica y el calendario académico del semestre.

Descripción de los cursos ofertados :

CURSO	DESCRIPCIÓN
Matemática para la Gestión I	El curso busca que los y las estudiantes adquieran habilidades para relacionar el área cuantitativa con los problemas y situaciones propios de la administración pública, utilizando el lenguaje matemático, con el que podrán comprender materias de orden superior, utilizando para ello, modelos matemáticos que le ayuden a resolver situaciones sencillas en el ámbito de la profesión. Este curso permitirá adquirir y nivelar competencias básicas y fundamentales para el desarrollo exitoso en los ámbitos de la Economía, administración y estadística de la formación en gestión pública.
Tecnologías y Sistemas de Información	Este curso ofrece la oportunidad de interiorizarse en el mundo de los sistemas de información, las organizaciones públicas y sus estructuras y entender como estas organizaciones generan datos, los cuales deben ser utilizados para mejorar los servicios entregados y para mejorar la gestión de cada organización. El curso busca dar una introducción básica sobre el programa MS Excel
Estadística para la Gestión I	El curso busca que el (la) estudiante pueda comprender los fenómenos que se dan en las organizaciones y redes de carácter público a partir de la creación, análisis y/o gestión de datos cuantitativos que impactan en su quehacer, para tomar decisiones que favorezcan los resultados de su gestión. Se espera que el (la)

CURSO	DESCRIPCIÓN
	<p>estudiante se familiarice con los conceptos básicos de la estadística requeridos para relacionar datos disponibles con los problemas públicos existentes o emergentes. El énfasis del curso será la estadística descriptiva y una introducción a la estadística inferencial. El curso tendrá una modalidad de taller en el cuál se trabajaran los datos con software de procesamiento de datos estadísticos (Excel, SPSS o STATA)</p>
<p>Metodología de la Investigación para la Administración Pública</p>	<p>Que el (la) estudiante se introduzca en la epistemología de la resolución de los problemas públicos, a partir del aporte de la disciplina de la administración pública, considerando la doctrina, los fundamentos y métodos del conocimiento en este ámbito. Junto con esto se busca que el (la) estudiante comprenda y aplique las perspectivas, propuestas y modelos investigativos desarrollados desde las ciencias sociales para estudiar los problemas públicos, considerando diferentes visiones disciplinarias y estrategias de abordaje, con énfasis en las propuestas de vanguardia que aporta el desarrollo del conocimiento en esta materia.</p>
<p>Gestión de Procesos en Organizaciones Públicas</p>	<p>El curso busca que el/la estudiante comprenda y utilice herramientas y técnicas para la gestión de procesos de organizaciones y/o redes de carácter público, considerando que si éstas se dirigen hacia la evaluación, diseño y mejora de procesos pueden conseguir mayor eficiencia y eficacia. Se busca además que los y las estudiantes reflexionen sobre cómo la mejora continua de los procesos permite identificar nuevas oportunidades para solucionar problemas público, reflexionando sobre cómo a través de éste enfoque se pueden liderar procesos de transformaciones organizativas.</p>
<p>Métodos Cuantitativos para la Administración Pública</p>	<p>El curso busca que el/la estudiante contribuya a la generación de nuevo conocimiento en el ámbito de los asuntos públicos, a través de la comprensión y aplicación de métodos, técnicas y procesos de investigación cuantitativa, desde una perspectiva teórico-práctica. Junto con lo anterior se espera que los y los estudiantes desarrollen competencias en análisis e interpretación de información cuantitativa.</p>
<p>Bases Contables para la Gestión Pública</p>	<p>El curso busca que el/la estudiante se familiarice con los elementos conceptuales y prácticos básicos de la contabilidad y la teoría de costos con el fin de que comprenda la relevancia del sistema contable para la gestión, toma de decisiones y su enfoque para el apoyo de procesos de planificación y control de gestión en las organizaciones y/o redes públicas.</p>

CURSO	DESCRIPCIÓN
Marco Analítico de las Políticas Públicas	El curso busca que el/la estudiante comprenda los principales elementos teóricos, empíricos y contextuales de las diferentes etapas del proceso de políticas públicas y cómo dicho proceso contribuye a la resolución de problemas públicos, incorporando a la acción administrativa los distintos enfoques teóricos que estudian los procesos de decisión pública y el ciclo de las políticas públicas.

3. REQUISITOS

Licenciatura y/o título profesional universitario.
Grado académico de Magíster en Administración Pública, Política Pública, Ciencia Política, en docencia, o área afín al curso al cual está postulando dictar.
A lo menos cinco años de experiencia laboral o académica.
A lo menos tres años de experiencia docente dictando cursos en universidades.

Es deseable que el postulante haya cursado o esté cursando un curso de especialización o diplomado en Docencia Universitaria o Docencia por competencias.

4. DOCUMENTACIÓN EXIGIDA

- Curriculum Vitae actualizado, destacando las actividades de docencia universitaria realizadas.
- Carta de motivación, indicando curso al cual desea postular.

Una vez resuelta la plaza convocada, se les solicitará al docente seleccionado los siguientes documentos.

- Copia de todos los títulos y/o grados académicos en posesión, así como copia de diplomado o curso en docencia universitaria o por competencias.
- Cédula identidad.
- Certificaciones de evaluaciones docentes anteriores, participaciones en congresos u otras actividades que se considere pertinentes.

5. PLAZOS DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria se encontrará abierta entre los días 05 al 15 de enero de 2017 (ambas fechas inclusive). Tanto el Curriculum Vitae como la Carta de Motivación deben ser enviados exclusivamente al correo **convocatoriaeggp@iap.uchile.cl**. No existirá plazo posterior ni tampoco entrega física de la los antecedentes.

6. RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA

Una Comisión de Selección, nombrada por el Director del Instituto de Asuntos Públicos, y conformada por profesores de esta unidad académica, revisará los antecedentes que superen la primera etapa de verificación de los mismos y decidirá la asignación del curso, entre aquellos postulantes que mejor se ajusten a los requerimientos del mismo. Si la Comisión de Selección lo estima conveniente podrá citar a entrevistas personales a los candidatos, la que será informada oportunamente.

La decisión de la Comisión de Selección será resolutive para efectos de esta convocatoria.

Se estima que los resultados de la Convocatoria se darán a conocer durante el mes de Enero de 2017 y serán comunicados vía correo electrónico a los seleccionados.

7. CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

La vinculación de los docentes seleccionados en la presente convocatoria será mediante un convenio a honorarios que regirá durante el período que el curso sea dictado, con fecha tope al 31 de diciembre de 2017. El convenio a honorario se pagará de acuerdo al siguiente tarifado

Tipo de grado académico	Valor Bruto Semestral
Grado Académico de Doctor	\$ 880.551
Grado Académico de Magíster	\$ 781.064

8. CONSULTAS

Entre el 05 y 12 de Enero de 2017 (ambas fechas inclusive) se recibirán consultas con respecto a la convocatoria, en el correo **convocatoriaeggp@iap.uchile.cl**. Fuera de estas fechas no se responderán consultas.



La Escuela de Gobierno y Gestión Pública del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, se reserva el derecho a interpretar y determinar el sentido y alcance de la presente convocatoria, en caso de dudas o conflictos que surjan sobre su contenido y aplicación.